

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3688** *HIJOS DE FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, S.A. (LOPESAN)*

El Administrador único de HIJOS DE FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, S.A. (LOPESAN) convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2022, a las 13:00 horas, en el domicilio social sito en la calle Concepción Arenal, núm. 20, 2.º Cial., de Las Palmas de Gran Canaria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de julio de 2022, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y del Informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de Sociedades del que la Sociedad es dominante y del Informe de gestión consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la modificación del artículo 19º de los Estatutos Sociales relativo al régimen sobre convocatoria de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la creación de la página web corporativa de la Sociedad.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales individuales de la Sociedad y a las cuentas anuales consolidadas, los informes de gestión individual y consolidado, los informes de auditoría, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Órgano de Administración sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2022.- El Administrador único, Invertur Helsan, S.L.U., representado por Eustasio A. López González.

ID: A220022187-1